RESOLUCION de la Direccion General de Segu-ridad por la que se dispone el retiro del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Lino Garcia

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facula bien disponer el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Lino García Diez por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963. de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil. según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 313) y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 20 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 23) debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo músico, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policía Armada, don Juan López Galán.

Excmo Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Cabo Músico, asimilado a Sargento, del Cuerpo de Policia Armada don Juan López Galán, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de babar posicio supremo de Justicia Militar el señalamiento de babar posicio supremo de Justicia Militar el señalamiento de babar posicio supremo de Justicia Militar el señalamiento de babar posicio supremo de Justicia Militar el señalamiento de babar posicio supremo de Justicia Militar el señalamiento de babar posicio su programa de la conforma de miento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta regla-

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo

Exemo Sr. General Inspector de Policía Armada

RESOLUCION de la Dirección General de Segu-ridad por la que se rectifica la de 10 de enero último que disponía el retiro por inutilidad fisica del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Abel Carrasco González.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de enero último («Boletín Oficial del Estado» númefecha 10 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 20) se disponía el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, entre otros don Abel Carrasco González, figurando erróneamente en dicha Resolución con los apellidos anteriormente expuestos, en lugar de Carracedo González, que son los verdaderos del citado Policía, se rectifica la indicada Resolución en lo que al primer apellido del mismo se refiere quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

ORDEN de 3 de febrero de 1967 por la que se nombran de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2°, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las dispo-siciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas

Pécnicas de 20 de julio de 1957 («Boletin Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro del Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1502. D. Ildefonso Salcedo Cejudo. 23-abr-1926. A02OP1503. D. Alfonso Zabalza Ramos. 13-jun-1939. A02OP1504. D. Manuel Merlo Alonso. 27-feb-1936. A02OP1505. D. Victor Ruiz Díaz. 4-abr-1938. A02OP1506. D. Manuel Riaza Hidalgo. 30-ju-1930.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 16 de febrero de 1967 por la que se designa a don José González Reyna Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres, en representación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1 del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de Comercio.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José González Reyna, en sustitución de don Manuel Fuentes Irurozqui, que cesa en la mencionæda representación sentación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo, Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 16 de febrero de 1967 por la que se designa a don José María López de Letona y Núñez del Pino Consejero del Consejo Superior de Transportes Terrestres, en representación de la Comisaria del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 1 del artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se reorganiza el Consejo Superior de Transportes Terrestres, y de acuerdo con la propuesta del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Comisaria del Plan de Desarrollo Económico y Social en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Maria López de Letona y Núñez del Pino, en sustitución de don Tomás Galán Argüello, que cesa en la mencionada representación. presentación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo, Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de febrero de 1967 por la que se nombra a don Federico Goded Echeverria y don Joaquín Ortega Costa Catedráticos del Grupo XXX de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, respectiva-

Ilmo Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición las cátedras del Grupo XXX, «Tecnología nuclear», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros In-

vacantes en las Sectelas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona;
Resultando que por Orden de 25 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) fué convocada oposición directa para proveer las vacantes de Catedráticos numerarios del Grupo XXX, «Tecnología nuclear», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona;